

## **Iniciativas de la LXIII Legislatura del Congreso de Tlaxcala 2019-2020. La perspectiva de género como parte de la agenda local**

Dainzú López De Lara E.<sup>1</sup>, Carolina Sthephania Muñoz Canto<sup>2</sup> y Luz Gabriela Mora Guzmán<sup>3</sup>

La LXIII Legislatura de Tlaxcala es la primera que cuenta con mayoría de mujeres (63%) y 42% hombres. En el periodo estudiado (2019-2020), de la actual legislatura, se propusieron 206 iniciativas, que atendían una diversidad de temas de política pública sobre cuestiones como derechos de los pueblos indígenas, derecho a la movilidad, derechos laborales, derecho a la salud, el acceso y el derecho a la educación básica, derechos de las mujeres, preservación de tradicionales tlaxcaltecas, entre otros.

La nueva mayoría de mujeres legisladoras significó la entrada de nuevos conceptos como la inclusión y la perspectiva de género a fin de reflejar la equidad y paridad existente en el Congreso. En ese sentido, tomando en cuenta la clasificación propuesta por Sergio Bárcena (2018), se categorizaron las iniciativas según su relevancia, poniendo aquellas relativas a la violencia de género, violencia política, derechos sexuales y reproductivos y niñez y su desarrollo como las de mayor importancia. Con respecto a ello, se identificaron 21 iniciativas sobre temas de género, las cuales, en su mayoría, fueron hechas por diputadas.

Si bien las propuestas podrían representar un avance en la agenda de género, se debe mencionar que la mayoría se encuentran clasificadas en una relevancia media, puesto que solo incluyen la reforma y/o derogación de artículos. A pesar de ello, se debe destacar que existen iniciativas de ley en temas como la lactancia materna y la interrupción legal del embarazo, ambas propuestas por diputados varones.

Este trabajo es una investigación cualitativa basada en datos del congreso mediante el cual se busca analizar el perfil y las propuestas de las y los legisladores a fin de conocer su impacto y trascendencia en el avance de la agenda feminista con la llegada de mujeres al Congreso de Tlaxcala.

---

<sup>1</sup> Profesora Investigadora de la Universidad de las Américas Puebla, SNI 1.

<sup>2</sup> Profesora Investigadora del Colegio de Tlaxcala, A.C., Candidata SNI.

<sup>3</sup> Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de las Américas Puebla.